

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO

Nombramiento de funcionaria en prácticas del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 68 y siguientes del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de Octubre, así como lo establecido en las Bases Octava y Novena de la Convocatoria, ha sido nombrada funcionaria en prácticas del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, Escala Básica, categoría Oficial, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, clasificadas en el Subgrupo C1, en virtud de la Resolución de la Alcaldía núm. 2022/501 de fecha 7 de junio de 2022, el siguiente aspirante:

- Doña Elvira López Jiménez.

El nombramiento se mantendrá hasta la superación del próximo Curso Selectivo de Formación Inicial para la categoría Oficial de Policía Local que impartirá la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, con posterior nombramiento de Funcionario de Carrera.

Pedro Muñoz, 7 de junio de 2022.- El Alcalde, Carlos Alberto Ortiz Sánchez-Tinajero.

Anuncio número 1817

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>